



**INFORME TRIMESTRAL
DE GESTIÓN EMPRESARIAL
Y EVALUACION PRESUPUESTAL**

III TRIMESTRE DEL 2018

Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

Estructura

- I.- Objetivo**
- II.- Base Legal**
- III.- Aspectos Generales**
- IV.- Gestión Operativa**
- V.- Gestión Financiera**
- VI.- Gestión de Caja**
- VII.- Gestión Presupuestal**
- VIII.- Factores de Riesgo de Gestión**
- IX.- Contingencias Legales**
- X.- Evaluación del Balanced Scorecard (BSC)**
- XI.- Hechos de Importancia**
- XII.- Conclusiones y Recomendaciones**
- XIII.- Anexos**

Informe Trimestral de Gestión Empresarial y Evaluación Presupuestal

I.- Objetivo

Evaluar el desempeño, operativo, financiero y presupuestal de la empresa en el III Trimestre con la finalidad de cumplir con las metas previstas por la empresa en su plan operativo y estratégico aprobado.

II.- Base Legal

- 2.1 Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE
- 2.2 Acuerdo de Directorio de Activos Mineros S.A.C. N° 02-373-2017 del 21.dic.2017, de aprobación del Plan Operativo y Presupuesto 2018; conforme a lo señalado en el Oficio SIED N° 113-2017/DE/FONAFE del 18.dic.2017 que comunica la aprobación por FONAFE del Plan Operativo y Presupuesto 2018 de Activos Mineros S.A.C. según Acuerdo de Directorio de N° 001-2017/019-FONAFE.
- 2.3 Acuerdo de Directorio de Activos Mineros S.A.C. N° 02-392-2018 del 27.ago.2018, de aprobación de la modificación del Plan Operativo y Presupuesto 2018.
- 2.4 Acuerdo de Directorio N° 006-2017/016-FONAFE de aprobación del Plan Estratégico 2017-2021 de Activos Mineros S.A.C., comunicado mediante Oficio SIED N° 103-2017/GPE/FONAFE del 16.oct.2017, modificado mediante Resolución N° 071-2018/DE-FONAFE del 24.ago.2018.

III.- Aspectos Generales

3.1 Naturaleza Jurídica y constitución

Activos Mineros S.A.C. es una empresa estatal de derecho privado bajo el ámbito y supervisión del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE, con personalidad jurídica, inscrita en la modalidad de sociedad anónima cerrada como consecuencia de la transformación societaria decidida mediante Acuerdo de Comité de ProInversión N° 356-02-2006-Minería de fecha 11.jul.2006, que acordó modificar la denominación social de la Empresa Minera Regional Grau Bayóvar S.A. por la de Activos Mineros S.A.C, el domicilio y su objeto social.

En atención a los Acuerdos de Directorio de FONAFE N° 005-2007/009-FONAFE de fecha 10.jul.2007 y N° 004-2008/019-FONAFE de fecha 18.nov.2008; se llevó a cabo con fecha 16.dic.2009 la fusión por absorción con la Empresa de Generación de Energía Eléctrica del Centro S.A. – EGECEEN.

3.2 Objeto Social

Activos Mineros S.A.C. tiene como objeto realizar actividades de remediación de pasivos ambientales mineros de alto riesgo para la salud y seguridad humana y para el medio ambiente, así como prestar apoyo a ProInversión en las actividades que resulten necesarias para la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada, supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas y administrar los activos y pasivos que le sean encargados por las entidades del Sector Energía y Minas, FONAFE y ProInversión.

3.3 Accionariado

FONAFE es el titular del 100% de las acciones de Activos Mineros S.A.C.

3.4 Directorio y Gerencia

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Situación*	Fecha de Designación**	Fecha de Culminación**
Directorio					
1	Maslo Luna, Karl Georg	Presidente del Directorio	Designado	19/05/2018	
2	Delgado Contreras, Gustavo	Director	Designado	16/09/2015	
3	Mora Bernasconi, Carlos	Director	Designado	26/09/2014	

Gerencias					
1	Montenegro Criado, Antonio	Gerente General	Designado	14/08/2018	
2	García García, Edgar	Gerente de Operaciones	Designado	14/08/2018	
3	Román Díaz, Edgar	Gerente de Inversión Privada	Designado	04/02/2013	
4	Millones Soriano, Andrés	Gerente de Administración y Finanzas	Designado	05/12/2016	
5	Montenegro Criado, Antonio	Gerente Legal (e)	Encargado	14/08/2018	

* Designado, encargado, vacante, renunciante, etc.

** Para Directores fecha de JGA de designación. Para Gerentes, fecha de Acuerdo de Directorio u de otro órgano

3.5 Marco Regulatorio

Como Empresa, el marco regulatorio de Activos Mineros S.A.C. está conformado por:

- Ley N° 27170, Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 072-2000-EF, Reglamento de la Ley del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1031, Decreto que promueve la eficiencia de la actividad empresarial del Estado.
- Decreto Supremo N° 176-2010-EF, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1031.
- Directiva de Gestión de FONAFE.
- Estatuto Social de Activos Mineros S.A.C.
- Ley N° 26887, Ley General de Sociedades.

Los encargos principales gestionados por la Empresa, han sido dispuestos en el contexto de las siguientes normas:

- Decreto Legislativo N° 674, Ley de Promoción de la Inversión Privada de las Empresas del Estado.

- Decreto Supremo N° 022-2005-EM, que establece disposiciones aplicables a proyectos de remediación ambiental derivados de los PAMA y Planes de Cierre de empresas mineras del Estado.
- Decreto Supremo N° 058-2006-EF, que modifica el Decreto Supremo N° 022-2005-EM disponiendo que Activos Mineros S.A.C. asuma directamente la conducción de los proyectos de PAMA, planes de cierre y remediación ambiental de Centromin Perú S.A. y de otras empresas de propiedad del Estado.
- Resolución Ministerial N° 290-2007-MEM/DM que encarga a Activos Mineros S.A.C. la conducción de la remediación de cinco depósitos de relaves de El Dorado.
- Resolución Suprema N° 092-2010-EF, que ratifica el Plan de Promoción de la Inversión Privada en Activos Mineros S.A.C.
- Decreto Supremo N° 012-2012-EM que otorga a Activos Mineros S.A.C. el encargo especial temporal referido a la comercialización del oro proveniente de la actividad minera de Pequeños Productores Mineros y Productores Mineros Artesanales.
- Resolución Ministerial N° 482-2012-MEM/DM, que encarga a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros calificados de muy alto riesgo y de alto riesgo ubicados en las regiones de Cajamarca, Puno, Ancash y Junín.
- Resolución Ministerial N° 094-2013-MEM/DM, que encarga a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de los pasivos ambientales mineros de diversos proyectos ubicados en las regiones de Ancash, Lima, Cajamarca, Huancavelica, Pasco, Junín e Ica.
- Resolución Ministerial N° 252-2016-MEM/DM y Resolución Ministerial N° 320-2016-MEM/DM, que encargan a Activos Mineros S.A.C. ejecutar la remediación de pasivos ambientales e implementación de recomendaciones del OEFA, respectivamente, para proyectos en Puno y Cajamarca.
- Decreto Supremo N° 034-2017-EM, que extiende el plazo del encargo especial del Decreto Supremo N° 012-2012-EM durante el Proceso de Formalización Minera Integral y dicta medidas complementarias a la comercialización.

3.6 Fundamentos Estratégicos

a. Visión

Ser la empresa reconocida por sus logros en mejorar las condiciones de vida de las poblaciones expuestas a pasivos ambientales, y por asistir al desarrollo de la inversión minera en el país.

b. Misión

Contribuir al desarrollo sostenible del país, por medio de la recuperación ambiental de áreas afectadas por la minería y el apoyo a la promoción de la inversión minera responsable en las concesiones del Estado.

3.7 Área de Influencia de las operaciones de la empresa

La actividad de remediación ambiental de Activos Mineros S.A.C., a la fecha, se desarrolla en los departamentos de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca, Ancash, Huancavelica y Puno.

La supervisión de los compromisos de inversión y otras actividades ligadas al apoyo a la promoción de la inversión privada, así como la comercialización del oro y otros encargos especiales se desarrollan en diversas regiones del país.

3.8 Participación en el mercado

Dentro de las actividades de Activos Mineros S.A.C. se encuentra la remediación ambiental, para el beneficio de poblaciones que se han encontrado afectadas por un medio ambiente alterado por actividades mineras antiguas que han devenido en pasivos ambientales.

La participación de Activos Mineros S.A.C. en el mercado, como empresa ejecutora de proyectos de remediación de pasivos ambientales, está condicionada a los encargos que el Estado viene otorgándole en los últimos años. En el país es la única empresa del Estado que tiene encargos de este tipo.

Otras actividades de la empresa, como el apoyo a la inversión privada y la atención de encargos especiales como es el caso de la comercialización de oro proveniente de la pequeña minería y minería artesanal en vía de formalización, también están enmarcados en las disposiciones específicas del Estado para su cumplimiento.

3.9 Líneas de negocio de la empresa

- Conducción, mantenimiento y ejecución oportuna y eficaz de los proyectos de remediación ambiental a través de diversos fideicomisos y otros encargos.
- Apoyo a la promoción de la inversión privada y supervisión de los compromisos de inversión de los proyectos y unidades transferidas.
- Gestión de encargos especiales del Estado, como el encargo temporal referido a la participación en la comercialización del oro proveniente de la actividad minera de pequeños productores mineros y productores mineros artesanales en proceso de formalización.

3.10 Logros

- Se logró la ejecución de inversiones en remediación ambiental al III trimestre 2018 de S/ 95.7 MM, 183% del presupuesto inicial aprobado para dicho periodo del 2018 y 148% de lo ejecutado el 2017.
- Se logró 510 pasivos ambientales mineros en proceso de remediación (según el número actualizado de PAM's), que han beneficiado a 106,720 personas de las comunidades dentro del área de influencia de los proyectos de remediación.
- En Pasco, se continúa la ejecución del plan de cierre del depósito de desmontes Excélsior, obra de gran impacto social valorizada en S/ 151 MM. Al III trimestre 2018, se ejecutó S/ 54.1 MM.
- También en Pasco, se ha culminado la primera etapa (de dos) de la obra de remediación del Delta Upamayo y Río San Juan, proyecto emblemático en el que participan el Estado, empresas privadas y la sociedad civil. Actualmente se encuentra en ejecución la segunda etapa.
- En Cajamarca, continúan los trabajos de remediación de las plataformas dejadas por Anglo American en las exploraciones del proyecto minero Michiquillay, obra que cuenta con financiamiento privado.

- En Lima, continúa la remediación de la ex UM Colqui – Acobamba (Lima), obra valorizada en S/ 27 MM. Asimismo, se culminó y recepcionó la obra de la ex UM Huanchurina.
- En Junín, en el área rural de La Oroya se continúa ejecutando la tercera etapa de Calioc y Chacrapuquio mientras que en la zona urbana se han culminado las obras en convenio con la municipalidad local para la ejecución de las obras de Las Mercedes y San Vicente de Paul. Asimismo, se culminó y recepción la tercera obra en convenio (Tras Seyo).
- Se han culminado los expedientes técnicos para la ejecución de obras de remediación en las ex UM Esquilache (Puno) y Cleopatra (Cajamarca), mientras que se encuentran en elaboración los expedientes de Pushaquilca (Ancash) y Los Negros (Cajamarca). Además, se presentaron para la aprobación del MINEM los estudios de plan de cierre de los proyectos de las ex UM Caudalosa 1 y Azulmina 1 y 2 (Pasco), Caridad (Lima), Aladino VI (Puno) y Carhuacayán (Junín).
- Se continúa el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales de 15 proyectos mineros de inversión privada, logrando el pago de regalías, contraprestaciones, derechos y otros de inversión privada de S/ 112 MM al III trimestre 2018; así como las obligaciones contractuales de la Central Hidroeléctrica de Yuncán, logrando el pago de usufructo de S/ 7.479 M.
- Se concluyó con el proceso de entrega de bienes del Proyecto Yacimientos Cupríferos de Michiquillay, de Activos Mineros S.A.C. a la empresa Southern Perú Copper Corporation, Sucursal del Perú (SPCC), suscribiéndose el Acta Final correspondiente.
- En el marco de los convenios para cumplir el encargo especial de comercialización de oro, se han realizado al III Trimestre del año 11,082 transacciones, que significan una venta de oro acumulada de 171,951 ozt oro fino por un valor de S/ 725.8 MM; estas transacciones han representado una retribución para AMSAC de S/ 1,2 MM.

3.11 Descripción del comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos que impactan en la gestión a la empresa al III trimestre.

De acuerdo a las Notas del BCRP, se registró una tasa mensual de inflación de 0,19 por ciento, acumulándose una tasa interanual de 1,28 por ciento, mayor a la de agosto (1,07 por ciento). La inflación sin alimentos y energía fue 0,04 por ciento; en términos anuales, la inflación tendencial se ubicó cerca del centro del rango meta (2,1 por ciento). En este contexto, el BCRP mantuvo la tasa de referencia en 2.75% en setiembre (fuente: bcrp.gob.pe).

De otro lado, el precio del oro cerró el mes de setiembre 2018 en US \$ 1,187.25 por onza troy, lo que representó una disminución de US\$ 15.20 (-1.26%) respecto al cierre del mes anterior. En lo que va del año 2018, el precio del oro ha acumulado una reducción de US\$ 109.25 (-8.43%) respecto al cierre del año 2017. (fuente: bcrp.gob.pe – estadísticas económicas / series mensuales / cotizaciones internacionales).

Asimismo, las exportaciones de oro en valor FOB alcanzaron US\$ 5,351.46 millones en el periodo enero – agosto 2018, lo que significó un crecimiento de 3.3% con relación a similar periodo del 2017 cuando se reportó un valor de US\$ 5,180.63 millones. (fuente: bcrp.gob.pe – estadísticas económicas / series mensuales / balanza comercial).

IV.- Gestión Operativa

4.1 La evaluación del plan operativo de la empresa al III Trimestre 2018, alineado a su plan estratégico de la empresa y resumido en los indicadores que se detallan en el Anexo N° 2, alcanzó un cumplimiento del 92.86%, siendo los siguientes indicadores los que presentaron los menores niveles de cumplimiento:

4.1.1. El Indicador Operativo N° 3 Índice de pasivos mineros en proceso de remediación, que registró un nivel de cumplimiento del 91.62%, menor a su meta prevista, es explicado porque la aprobación de los planes de cierre de pasivos ambientales mineros por el MINEM, que es el inductor de este índice, se tiene planificada para el IV trimestre 2018. Con dicha aprobación, se estima pasar de 69.63% a 82.21%, logrando un nivel de cumplimiento de 93.43% de la meta 2018.

Para el 2018, se tiene prevista la aprobación de los planes de cierre de los siguientes proyectos:

Planes de Cierre por aprobar	Número inicial de PAM's	Aprobación en 2018
Carhuacayán	20	Muy probable
Caudalosa 1	6	Muy probable
Azulmina 1 y 2	12	Muy probable
Caridad	23	Poco probable
Aladino VI	14	Poco probable
Chugur	18	Improbable
Santa Rosa 2	19	Improbable

4.1.2. El Indicador Operativo N° 9 Índice de procesos que son convocados y adjudicados en el año, según cantidad, que registró un nivel de cumplimiento del 63.64%, menor a su meta prevista, es explicado porque se adjudicaron 28 procedimientos de selección por un monto de S/ 5.36 MM, ello sobre una programación que esperaba dar buena pro a 44 procesos por un monto de S/ 11.86 MM, dentro del marco del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2018, según su octava modificación de fecha 18.set.2018.

De los 16 procedimientos que no se adjudicaron: i) 7 procedimientos por S/ 2.36 MM se encuentran convocados, pero en proceso de adjudicación; ii) 9 procedimientos por S/ 4.14 MM no han sido convocados (4 serán excluidos, 4 no fueron requeridos oportunamente y 1 está en elaboración de TDR).

4.1.3. El Indicador Operativo N° 10 Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Sistema de Control Interno, que registró un nivel de cumplimiento del 95.24%, menor a su meta prevista, es explicado porque de los 9 planes de acción a implementar en el presente año: i) 3 tienen un avance de 25% (funcionamiento del Comité de Auditoría, programa de actualización profesional de miembros del Directorio y/o Comités Especiales, estudio de carga laboral), ii) 3 tienen un avance de 75% (actualización de ROF y MAPRO, actualización y funcionamiento de Plan de Contingencias de los sistemas informáticos, elaboración de plan de sucesión) y iii) tienen un avance de 100%.

4.1.4. El Indicador Operativo N° 12 Número de profesionales que cuenten con certificación PMP o equivalente, que registró un nivel de cumplimiento del 71.43%, menor a su meta prevista, es explicado porque de los 7 profesionales previstos, se tienen 5 profesionales que cuenten con certificación PMP o equivalente: (i) Edgar García, Gerente de Operaciones (e), (ii) Ysmael Ormeño, Jefe de Departamento de Ejecución de Proyectos, (iii) Néstor Romero, Supervisor de Ingeniería de Proyectos, (iv) Raul Huamanchaqui, Especialista de Ejecución de Proyectos, y (v) Brenda Herrera, Asistente de Operaciones.

- 4.1.5. El Indicador Operativo N° 14 Índice de rotación de personal CAP que registró un nivel de cumplimiento del 84.00%, menor a su meta prevista, es explicado porque, en lo que va del año, han ocurrido 10 renuncias voluntarias en la organización, que han generado que se obtenga un índice de 14.29, por encima de 12, que es el nivel previsto al III trimestre 2018.
- 4.2 La evaluación del plan operativo de la empresa del III Trimestre 2018, alineado a su plan estratégico de la empresa y resumido en los indicadores que se detallan en el Anexo N° 2, alcanzó un cumplimiento del 81.24%, siendo los siguientes indicadores los que presentaron los menores niveles de cumplimiento:
- 4.2.1. El Indicador Operativo N° 8 Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI, que registró un nivel de cumplimiento del 0%, menor a su meta prevista, es explicado porque en el III Trimestre no se ha aumentado el número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI. Cabe mencionar que la empresa cuenta con 9 proyectos de remediación bajo los estándares del PMI: i) 64 Pasivos, ii) Aladino VI, iii) Azulmina 1 y 2, iv) Carhuacayán, v) Caridad, vi) Caudalosa, vii) Chugur, viii) Esquilache, ix) Pushaquilca; con lo que ha superado la meta prevista para el presente año.
- 4.2.2. El Indicador Operativo N° 9 Índice de procesos que son convocados y adjudicados en el año, según cantidad, que registró un nivel de cumplimiento del 63.64%, menor a su meta prevista, es explicado porque en el III trimestre se adjudicaron 5 procedimientos de selección por un monto de S/ 1.06 MM, ello sobre una programación que esperaba dar buena pro a 13 procesos por un monto de S/ 6.17 MM, dentro del marco del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2018.
- 4.2.3. El Indicador Operativo N° 12 Número de profesionales que cuenten con certificación PMP o equivalente, que registró un nivel de cumplimiento del 0%, menor a su meta prevista, es explicado porque en el III trimestre no se logró que un profesional cuente con certificación PMP o equivalente.
- 4.2.4. El Indicador Operativo N° 14 Índice de rotación de personal CAP, que registró un nivel de cumplimiento del 70.00%, menor a su meta prevista, es explicado porque, en el III trimestre, han ocurrido 4 renuncias voluntarias en la organización, que han generado que se aumente en 5.71 el referido índice.

Anexos

Anexo 1.- Plan Operativo

Anexo N° 1 EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO AL III TRIM DEL AÑO 2018

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO AL III TRIM DEL AÑO 2018

Objetivo Estratégico	Indicador Operativo	Formula	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Al III Trim	Ejecución Al III Trim	Diferencia	Nivel de Cumplimiento %	Ponderación
OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	Encargos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión	Número de fondos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión	Número	4.00	3.00	3.00	0.00	100.00	9%
OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	Fondos que cuentan con ingresos revolventes (*)	Número de fondos que cuentan con fondos revolventes	Número	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9%
OE2 Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAMs	Índice de pasivos mineros en proceso de remediación (pasivos que se encuentran encargados al 2016 a AMSAC y que ya cuentan con plan de cierre aprobado o estables)	(Número de PAMs con plan de cierre aprobado o estables) / (Número de PAMs encargados a AMSAC) x 100	Porcentaje	88.00	76.00	69.63	-6.37	91.62	6%
OE3 Consolidar la imagen de AMSAC como empresa eficiente de remediación del Estado	Avance de la implementación del plan de consolidación de imagen empresarial	(Número de actividades implementadas) / (Número de actividades programadas) x 100	Porcentaje	100.00	100.00	102.44	2.44	102.44	6%
OE4 Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual en inversiones (Integral Performance Index = SPI x CPI)	CPI x SPI x 100 CPI = Valor Ganado del Programa / Valor Gastado del Programa	Porcentaje	100.00	100.00	128.57	28.57	100.00	9%
OE4 Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual de acreditación de pagos (Integral Performance Index = SPI x CPI)	CPI x SPI x 100 CPI = Valor Ganado del Programa / Valor Gastado del Programa	Porcentaje	100.00	100.00	119.45	19.45	100.00	9%
OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	Índice de cumplimiento del plan de remediación anual (Integral Performance Index = SPI x CPI)	CPI x SPI x 100 CPI = Valor Ganado del Programa / Valor Gastado del Programa	Porcentaje	100.00	100.00	183.01	83.01	100.00	9%
OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI	Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI	Número	7.00	6.00	9.00	3.00	100.00	6%
OE6 Optimizar la gestión logística de AMSAC	Índice de procesos que son convocados y adjudicados en el año, según cantidad	(Cantidad de procesos adjudicados) / (Cantidad total de procesos planeados para adjudicar en el PAC) x 100	Porcentaje	100.00	100.00	63.64	-36.36	63.64	9%
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Sistema de Control Interno	(Número de actividades implementadas) / (Número de actividades programadas) x 100	Porcentaje	100.00	70.00	66.67	-3.33	95.24	4%
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	(Número actividades implementadas) / (Número de actividades programadas) x 100	Porcentaje	100.00	70.00	75.00	5.00	100.00	6%
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Número de profesionales que cuenten con certificación PMP o equivalente	Número de profesionales de AMSAC que cuentan con certificación en gestión de proyectos	Número	8.00	7.00	5.00	-2.00	71.43	6%
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	(Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento") / (Número de colaboradores evaluados) x 100	Porcentaje	83.00	80.00	95.00	15.00	100.00	6%
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Índice de rotación de personal CAP	(Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC) / (Número de colaboradores de la empresa) x 100	Porcentaje	15.00	12.00	14.29	2.29	84.00	6%
Total								92.86	100%

(*) El indicador 2 Fondos que cuentan con ingresos revolventes será medido a partir del IV trimestre 2018, debido a que la meta se encuentra establecida para dicho periodo, por lo que su ponderación no se considera en el cálculo del nivel de cumplimiento del POI.

(**) El indicador 14 Índice de rotación de personal CAP se corrigió considerando únicamente al personal que cesó por renuncia voluntaria.

Anexo N° 1 EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO DEL III TRIM DEL AÑO 2018

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO DEL III TRIM DEL AÑO 2018

Objetivo Estratégico	Indicador Operativo	Formula	Unidad de Medida	Meta Anual	Meta Del III Trim	Ejecución Del III Trim	Diferencia	Nivel de Cumplimiento %	Ponderación
OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC	Encargos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión	Número de fondos en los que se aplica la distribución de costos y gastos de gestión	Número	4.00	0.00	0.00	0.00	100.00	9%
OE1 Lograr el autosostenimiento de AMSAC (*)	Fondos que cuentan con ingresos revolventes (*)	Número de fondos que cuentan con fondos revolventes	Número	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9%
OE2 Incrementar el número de pobladores beneficiados por la remediación de los PAMs	Índice de pasivos mineros en proceso de remediación (pasivos que se encuentran encargados al 2016 a AMSAC y que ya cuentan con plan de cierre aprobado o estables)	(Número de PAMs con plan de cierre aprobado o estables) / (Número de PAMs encargados a AMSAC) x 100	Porcentaje	88.00	7.00	0.00	-7.00	100.00	6%
OE3 Consolidar la imagen de AMSAC como empresa eficiente de remediación del Estado	Avance de la implementación del plan de consolidación de imagen empresarial	(Número de actividades implementadas) / (Número de actividades programadas) x 100	Porcentaje	100.00	100.00	102.44	2.44	100.00	6%
OE4 Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual en inversiones (Integral Performance Index = SPI x CPI)	CPI x SPI x 100 CPI = Valor Ganado del Programa / Valor Gastado del Programa	Porcentaje	100.00	100.00	128.57	28.57	100.00	9%
OE4 Gestionar eficientemente los encargos para la promoción de la inversión privada	Índice de cumplimiento del plan de trabajo anual de acreditación de pagos (Integral Performance Index = SPI x CPI)	CPI x SPI x 100 CPI = Valor Ganado del Programa / Valor Gastado del Programa	Porcentaje	100.00	100.00	119.45	19.45	100.00	9%
OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	Índice de cumplimiento del plan de remediación anual (Integral Performance Index = SPI x CPI)	CPI x SPI x 100 CPI = Valor Ganado del Programa / Valor Gastado del Programa	Porcentaje	100.00	100.00	183.01	83.01	100.00	9%
OE5 Gestionar eficientemente los proyectos de remediación encargados a AMSAC	Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI	Número de proyectos que se gestionan bajo los estándares del PMI	Número	7.00	1.00	0.00	-1.00	0.00	6%
OE6 Optimizar la gestión logística de AMSAC	Índice de procesos que son convocados y adjudicados en el año, según cantidad	(Cantidad de procesos adjudicados) / (Cantidad total de procesos planeados para adjudicar en el PAC) x 100	Porcentaje	100.00	100.00	63.64	-36.36	63.64	9%
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Sistema de Control Interno	(Número de actividades implementadas) / (Número de actividades programadas) x 100	Porcentaje	100.00	30.00	40.00	10.00	100.00	4%
OE7 Fortalecer la gobernanza corporativa de AMSAC	Nivel de cumplimiento del plan para la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo	(Número actividades implementadas) / (Número de actividades programadas) x 100	Porcentaje	100.00	30.00	22.86	-7.14	100.00	6%
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Número de profesionales que cuenten con certificación PMP o equivalente	Número de profesionales de AMSAC que cuentan con certificación en gestión de proyectos	Número	8.00	1.00	0.00	-1.00	0.00	6%
OE8 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	(Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento") / (Número de colaboradores evaluados) x 100	Porcentaje	83.00	80.00	95.00	15.00	100.00	6%
OE9 Implementar una gestión del rendimiento con orientación a competencias y resultados	Índice de rotación de personal CAP	(Número de profesionales que dejan de laborar en AMSAC) / (Número de colaboradores de la empresa) x 100	Porcentaje	15.00	4.00	5.71	1.71	70.00	6%
Total								81.24	100%

(*) El indicador 2 Fondos que cuentan con ingresos revolventes será medido a partir del IV trimestre 2018, debido a que la meta se encuentra establecida para dicho periodo, por lo que su ponderación no se considera en el cálculo del nivel de cumplimiento del POI.

(**) El indicador 14 Índice de rotación de personal CAP se corrigió considerando únicamente al personal que cesó por renuncia voluntaria.